



GUIA DE USO RESPONSABLE DE LOS EQUIPOS

CONSIDERACIONES GENERALES	Normas básicas	 Todos los dispositivos se han de cerrar y apagar convenientemente. Se ha de instruir al alumnado en el encendido y apagado correcto del aparato, la resolución de pequeños problemas frecuentes (cierre de ventanas inesperadas, anuncios de actualización de programas, recuperación de la ventana abierta,) y el aviso al profesorado ante otros problemas (bloqueo, funcionamiento de manera distinta a la esperada,). No debemos dejar al alumnado solo con los ordenadores. Es especialmente importante no modificar la configuración del ordenador. Se ha de evitar que se toque o altere la conexión de elementos (clavijas, cambiarlas de lugar, cambiar aparatos de sitio,). Se ha de asegurar un uso responsable de los dispositivos por lo que velaremos por una adecuada conservación, un uso apropiado y una conveniente protección de datos.
	Conservación de los dispositivos	 Se debe evitar dejar caer objetos sobre el dispositivo, poner objetos pesados sobre el mismo, o golpearlo. Se debe preservar el dispositivo de temperaturas extremas y de la humedad, y siempre mantenerlo lejos de una exposición directa al sol. La limpieza del dispositivo ha de realizarse con un paño suave. Cualquier avería o contratiempo debe comunicarse a la persona responsable del Centro a la mayor brevedad.





CONSIDERACIONES GENERALES	Uso de los dispositivos	- La información que se almacena en él estará relacionada con las tareas educativas El uso exclusivo con finalidad formativa, evitando principalmente el acceso a páginas de contenidos que no tienen que ver con las actividades y contenidos que se trabajan.
	Protección de datos	 Al finalizar el uso de un dispositivo no se han de dejar documentos o webs ni aplicaciones abiertas a través de las cuales se pueda acceder a información ni datos personales. Con el uso de las plataformas educativas como Classroom nos aseguramos la protección de datos. Se creará una lista con el alumnado que tiene autorización para poder usar su imagen en las webs y blogs educativos.
	Programas	El alumnado y los docentes no modificarán los marcadores, programas ni configuraciones de los portátiles. Jefatura de Estudios junto con el Coordinador TDE establecerán los marcadores, programas y configuraciones que todos respetaremos.
	Horarios y usos prioritaros	Se realizará un horario para que cada grupo del centro tenga al menos una sesión reservada para el uso de los portátiles.





CONSIDERACIONES GENERALES	Daños causados	El uso negligente o los daños causados premeditadamente en los ordenadores o dispositivos externos (tales como impresora, escáner, cañón, cámara, videocámara, etc.) podrán ser considerados como conducta gravemente contraria a las normas de convivencia y entre sus correcciones, además de las establecidas en el Plan de Convivencia con carácter general, podrán aplicarse las siguientes: Realización de tareas de colaboración con el profesorado en el cuidado y mantenimiento de los aparatos. Supresión del derecho al uso de los ordenadores durante un periodo de tiempo comprendido entre quince días y un mes. Supresión del derecho al uso de los ordenadores durante un periodo de tiempo comprendido entre un mes y un trimestre.
	Hoja de incidencias	Habrá una hoja de incidencias donde el profesorado anotará las anomalías encontradas para que puedan ser solucionadas cuanto antes.
	Hoja de usuarios	Habrá una hoja de usuarios donde el profesorado anotará los usuarios que manejan cada uno de los dispositivos.
AULA ORDINARIA		a los ordenadores de mesa y demás dispositivos quedarán desconectados, para ello, el docente que rá cerrarlo cuando termine salvo que otra persona vaya a usarlo en ese mismo momento.





PORTÁTILES Y TABLETS DEL CENTRO	 - En el caso de que se vayan a usar programas que necesiten sonido, el alumnado traerá sus propios auriculares. - En las primeras sesiones de trabajo se informará de las pautas que habrán de seguir para el cuidado de los aparatos. Mantendremos la exigencia de su cumplimiento en todo momento. - Al final de cada sesión los ordenadores quedarán cerrados, apagados y en carrito de carga. - Al finalizar cada sesión se habrá de rellenar las hojas de usuarios e incidencias.
DISPOSITIVOS DEL ALUMNADO	 En el caso de que se vayan a usar programas que necesiten sonido, el alumnado traerá sus propios auriculares. En las primeras sesiones de trabajo se informará de las pautas que habrán de seguir para el cuidado de los aparatos. Mantendremos la exigencia de su cumplimiento en todo momento. Sólo se utilizarán en clase del docente que lo haya solicitado y al final de cada sesión los ordenadores quedarán apagados y guardados.



REGISTRO DE INCIDENCIAS DEL MATERIAL TIC

EQUIPO:	UBICACIÓN	N° de SERIE y/o I.P.	AVERÍA (breve descripción)	FECHA INCIDENCIA	NÚMERO INCIDENCIA
□ ordenador, □ PDI□ cañón, □ impresora□ Otro (especificar)					
□ ordenador, □ PDI□ cañón, □ impresora□ Otro (especificar)					





□ ordenador, □ PDI□ cañón, □ impresora□ Otro (especificar)			
□ ordenador, □ PDI□ cañón, □ impresora□ Otro (especificar)			
□ ordenador, □ PDI□ cañón, □ impresora□ Otro (especificar)			
□ ordenador, □ PDI□ cañón, □ impresora□ Otro (especificar)			